

Preguntas comunes, respuestas distintas: un debate con Pablo Ospina sobre la formación del campo político y estatalidad en Ecuador del siglo XX

Common Questions, Different Answers: A Debate with Pablo Ospina on the Formation of the Political Field and Statehood in 20th Century Ecuador

Perguntas comuns, respostas diferentes: um debate com Pablo Ospina sobre a formação do campo político e estabilidade no Equador do século XX

Valeria Coronel

Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO Ecuador)
Quito, Ecuador

<https://orcid.org/0000-0001-7984-051X>

<https://doi.org/10.29078/procesos.v.n56.2022.3407>

Para entender el aporte de Pablo Ospina al desarrollo del trabajo historiográfico ecuatoriano debemos inscribir sus argumentos y nuevas fuentes de estudio en la corriente de la Nueva Historia y en la larga influencia de la teoría de la dependencia como corriente en sociología histórica. Su trabajo fortalece el argumento de que hubo un predominio de la ruta autoritaria en la formación de los Estados latinoamericanos como consecuencia del peso de oligarquías como élites frente a débiles burguesías y el carácter precario de la política desde las clases populares.¹ Esto a pesar de que su obra subraya nuevos actores que modifican parcialmente este esquema de clases pues, en su concepto, en el período 1920-1960 las oligarquías deben reacomodarse e integrar la fuerza de un grupo corporativo relativamente autónomo de su mandato: el ejército. Esto incide en que el caso estatal ecuatoriano no tuviera

1. Agustín Cueva, "El Estado latinoamericano y las raíces estructurales del autoritarismo", en *Ensayos sociológicos y políticos* (Quito: Ministerio de Coordinación de la Política, 2012), 143-156.

la forma de una dominación autoritaria clásica, sino que mediante mecanismos clientelares responde y procesa tensiones sociales que aseguran la continuidad de los intereses de las clases dominantes y previenen el desarrollo de un conflicto verdaderamente transformador, lo cual se suma a la presunción de que existió una débil movilización popular y de las izquierdas en este largo período. Si bien las oligarquías no logran conformar tal pacto o dar forma a un Estado claramente autoritario como en otros casos del continente, el discurso sobre el pueblo y la gestión clientelar que adelanta José María Velasco Ibarra permite tramitar una tensión social sin dejar que esta tensión progrese en un verdadero antagonismo popular.

Pablo Ospina, aunque cercano al argumento del predominio oligárquico en la forma Estado, aporta al leer la política y la cultura política como campos específicos. El Estado transformista instala mediaciones culturales haciendo aparecer el poder como integrador de demandas. La categoría de "estado transformista", recogida de Gramsci, sugiere que la integración y control del conflicto se consigue mediante mecanismos político-culturales, mecanismos clientelares de inclusión y distribución, apelaciones paternalistas a una moral colectiva, usos ventrílocuos del concepto pueblo.

Al mismo tiempo, la categoría es usada para tomar distancia de nociones como la de "poder dual" esbozados en la sociología histórica de René Zavaleta Mercado en los años 70, según los cuales podría observarse que, sobre la matriz de heterogeneidad del campo popular, su politización y articulación en una corriente propia, se forjaba una corriente de formación estatal nacional popular, paralela, y antagónica a la estatalidad oligárquica y sus variantes. Con la noción de Estado transformista se habla de un acomodo que pone freno a todo cambio y, más allá, que impide la emergencia de otras formas de configuración del campo político popular o matrices de estatalidad de ruta democrática. El clientelismo y la interpelación moral liderada por la figura de Velasco Ibarra son la clave de la renovación del poder oligárquico, son su mecanismo imprescindible y su ruta al éxito.

Esta propuesta contradice con una historiografía latinoamericana que indaga sobre la conflictividad las apuestas radicales, socialistas y populares que también existieron en formación de las repúblicas y las reformas estatales en América Latina durante la crisis. Entre los clásicos de esta corriente vale mencionar la obra de Carlos Sempat Assadourian, René Zavaleta Mercado, Juan Carlos Caravaglia y, el más tardío, Ernesto Laclau, quienes dieron lugar a una corriente que reconoció el problema de la heterogeneidad estructural al interior de los países "satélites", la complejidad del campo popular, y la posibilidad de que este sea el lugar de articulación política de las diversas facciones de clase que lo componían hasta configurar un horizonte nacional en competencia con el régimen de acumulación y la política oligárquica.

Habría que observar la formación de programas nacionales sin necesidad de depositar su derrota en la debilidad de la burguesía o la complejidad del mundo popular. En diálogo con estas obras fundadoras, en las últimas décadas se ha producido una amplia bibliografía que indaga sobre ciclos de movilización social y configuración estatal en los cuales se ha observado fenómenos de incidencia de la acumulación política popular en torno al republicanismo democrático, el radicalismo, el reformismo, el socialismo democrático y los populismos clásicos latinoamericanos.

Desde los años 80 una nueva literatura se enfocó en la adaptación, resistencia y protagonismo de las comunidades en disputa en la economía política, vistas estas como agentes capaces de coordinar de cuenta propia la desigualdad social y en antagonismo con las élites también apostando por integrar y lucrar de esa desigualdad en sus propios espacios económicos privados. Esta literatura, lejos de ver a las clases populares como fragmentadas y desprovistas de estrategia, conformó bases para pensar que las comunidades podían construir poder hegemónico sobre distintas clases sociales y articularse hacia modelos de lo nacional y lo estatal a contrapelo del régimen de acumulación y de estatalidad funcional a la oligarquía.² La historiografía y la sociología histórica han explorado organizaciones partidistas civiles y militares, sindicatos y hasta burocracia media de la función pública e intelectuales de distintos estratos que articularon la agencia de las comunidades, artesanos, clases medias, burguesías periféricas y formas partidistas, etc. Algunas lecturas observan la existencia de republicanismos democráticos y republicanismos populares en la formación del Estado en el siglo XIX y principios del XX. Para el período de estudio entre 1920 y 1960 existe una nutrida bibliografía que resalta corrientes políticas y sociales en disputa respecto a cómo hegemonizar en el tránsito por fuera de la crisis. Esta literatura observa la renovación de la política popular, su organización e interlocución con el Estado, el papel de las izquierdas heterodoxas ligadas a programas de reforma estatal asentadas a su vez por la demanda sindical y las comunidades rurales. Se observan tensiones / articulaciones en torno a confluencias nacional populares y o populistas e incluso combinaciones entre indigenismos comunistas y socialismos democráticos, políticas regulacionistas, redis-

2. Gilbert M Joseph y Daniel Nugent, eds., *Everyday Forms of State Formation: Revolution and the Negotiation of Rule in Modern Mexico* (Durham: Duke University Press, 1994); Brooke Larson, *Cochabamba, 1550-1900: Colonialism and Agrarian Transformation in Bolivia* (Durham: Duke University Press, 1998); Thomas Holt, *The Problem of Freedom. Race, Labor and Politics in Jamaica and Britain, 1832-1938* (Baltimore: Johns Hopkins University Press, 1992); Cecilia Méndez, *The Plebeian Republic: The Huanta Rebellion and the making of the Peruvian state, 1820-1850* (Durham: Duke University Press, 2005); James Sanders, *Contentious Republicans: Popular Politics, Race, and Class in Nineteenth-Century Colombia* (Durham: Duke University Press, 2004).

tributivas, y resaltan como experimentos latinoamericanos en el marco de las crisis mundiales como alternativas al fascismo, la ortodoxia comunista, y aun en autonomía frente al concepto democrático norteamericano de la Guerra Fría.³ Los años de 1945-1960, que Ospina lee como lugar de llegada del proceso iniciado en los 20, suelen ser tratados de forma independiente por el cambio en las relaciones internacionales y el nuevo ciclo de expansión capitalista que trae consigo el período de la guerra fría.

El trabajo de Pablo insoslayablemente debe leerse en combate con la historia social de los 80, especialmente los estudios andinos y la historia política latinoamericana cercana a los conceptos de hegemonía e indagaciones sobre lo nacional popular, debe comprenderse como una revitalización de la Nueva Historia y, por su cercanía, la sociología de Agustín Cueva, quizás de Immanuel Wallerstein. Podríamos leerlo como una renovación de la crítica contra llamados reformismos, populismos, y con ellos socialismos democráticos, indigenismos, comunismos heterodoxos, regulacionismos, estrategias del frente popular, entre otros, que una parte del nuevo marxismo de los 60 consideró un conducto del pueblo a la arena burguesa. Su historiografía conjuga con sus ensayos sobre neoliberalismo y formas de Estado en América Latina contemporánea, en esta misma línea.

Mas allá de poner en contexto la obra en su genealogía teórica, quisiera discutir un grupo premisas que encierra: el autor no encuentra una disputa sustantiva proveniente del campo popular. Afectadas por el creciente impulso comercial que exacerba la explotación rentística, las clases populares solo alcanzan a hacer un reclamo moral (retoma el ensayo clásico de Juan Manguel y Liisa North) ya que la política democrática opera de forma ventrílocua debe quedar fuera del análisis de la política popular (retoma el concepto de Andrés Guerrero). A contrapunto, los trabajos de Galaxis Borja González, Tatiana Hidrovo, los últimos trabajos de Kim Clark y Marc Becker, así como mi propio esfuerzos en torno a los partidos radical del siglo XIX y XX y las izquierdas, identifican la movilización de fuerzas populares bajo categorías de república democrática, usos populares del derecho para litigios locales provistos de discurso público político, mapean articulaciones partidistas —no manipulaciones— en las que se integran comunidades, campesinos y artesanos en el siglo XIX y XX.⁴

3. Alan Knight, *La revolución cósmica: utopías, regiones y resultados, 1910-1940* (Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica, 2015); Viviane Brachet-Márquez, "Transformación democrática en América Latina: un intento de teorización", en *Entre polis y mercado: el análisis de las grandes transformaciones políticas y laborales en América Latina* (Ciudad de México: El Colegio de México, 2001), 25-95.

4. Galaxis Borja González, " 'Sois libres, sois iguales, sois hermanos'. Sociedades democráticas en Quito de mediados del siglo XIX", *Jahrbuch für Geschichte Lateinamerikas-*

¿Si no fue la aspiración popular, cuál fue el factor motivante de tal acomodo en la estrategia que el autor llama transformista? En su explicación es la relativa autonomía de los militares la que sustituye a la política proveniente del campo popular como factor mitigante y antagónico del poder oligárquico directo. Los militares, movilizados por intereses propios, valores e interlocuciones en su campo, enarbolaban la bandera de la mediación entre los intereses de distintas clases. ¿Cómo lograron los entes armados tal relativa autonomía? Un concepto de Gramsci, una explicación ligada a la teoría de la dependencia en sociología histórica, y una aproximación a campos y capitales, conceptos de la sociología francesa contemporánea constituyen elementos de su ensayo.

Por nuestra parte nos parece indispensable inscribir la autonomía del ejército en la formación de corrientes partidistas que libraron batallas armadas, constitucionales e instituyentes. Esta inscripción no es solo ideológica, se constituye en una corporación estatal y a la vez un referente de identidades políticas entre las cuales la historia del ejército posrevolucionario puede mostrar articulación de identidades políticas populares. El ejército refundado en la revolución de 1895 fue una parte sustancial de la burocracia militante de la república liberal y con cercanía al partido socialista en el Estado reformista entre 1925 y 1946. Los militares apoyaron las constituciones progresistas de influencia socialista, contuvieron a la derecha, incluyendo a Velasco, quien fue destituido en 1935 por atentar contra la Constitución de 1929. De allí su frase “me abalancé contra las bayonetas”. Su historia debe entenderse en conexión con un entramado de organizaciones partidistas, político-territoriales, la organización sindical popular y la de las clases medias en la función pública.

La izquierda no fue periférica, estuvo ligada por más de cuatro décadas (del radicalismo primero, socialismo y comunismo después) al campo popular y fue predominante en bloques políticos influyentes en distintos ciclos históricos. Disputó dentro del esquema parlamentario y electoral en un bloque de poder con el Partido Liberal Radical y luego independiente, orientó la reforma constitucional y la construcción orgánica del Estado en tres ciclos: 1928, 1938 y 1945. Conceptos como: función social de la propiedad y ciudadanía corporativa, voto funcional, impuestos y regulaciones a las transnacionales, códigos del trabajo, son fruto de la integración de las demandas populares y de clases medias en el Estado lograda por la izquierda. Los partidos

Anuario de Historia de América Latina, n.º 53 (2016): 185-210; Valeria Coronel, *La última guerra del Siglo de las Luces. Revolución Liberal y republicanismo popular en Ecuador* (Quito: FLACSO Ecuador, 2022); Tatiana Hidrovo Quiñónez, *Estado, sociedad e insurgencia en Manabí, 1860-1895* (Quito: Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador / Corporación Editora Nacional, 2018).

socialista y comunista fueron clave en la formación de una línea campesina indigenista y otra en el litoral, aportaron a la esfera pública y la política de los trabajadores, e incidieron en la identidad política del magisterio y la educación superior.⁵ El sindicalismo ecuatoriano articuló con el sindicalismo continental cercano a Estados de nuevo cuño, mientras las comunidades litigaron por más presencia del poder público en zonas de conflicto. Las agencias estatales con influencia socialista procesaron los conflictos surgidos las relaciones del poder local en instancias de justicia nacionales, conformaron un ámbito del derecho más universal a favor de esas demandas y orientaron programas redistributivos, no paternalistas.⁶ El retorno de la oligarquía financiera en 1940 a la política ecuatoriana, después de un largo exilio, quiso contener el peso del bloque democrático-socialista sobre el Estado, pues este afectaba intereses capitalistas transnacionales: la guerra de 1941 pudo haberse gestado en esa tensión.

Pedro Saad, cercano a la CTAL, y convencido de la amplitud de la organización de clase continental como fuerza anti-oligárquica primordial pensó que Velasco Ibarra —jefe del obrerismo católico— era una fuerza subalterna, y promovió su presencia en la Gloriosa. Velasco dio un golpe en 1946, pero no asentado sobre el peso de la derecha y su capacidad de gestionar el conflicto, tampoco en orfandad de las clases populares, sino bajo el amparo de la política exterior norteamericana del primer año de la Guerra Fría y como operador de un pacto entre élites (Jacinto Jijón y Caamaño, Camilo Ponce Enríquez y Julio Estrada Icaza). Velasco atacó las constituciones y legislación de dos décadas, a las organizaciones y la prensa. Igualmente intervino el ejército, el magisterio y los ministerios.⁷ La obra de Pablo motiva una vuelta a las raíces del debate clásico en sociología histórica y a pensar sobre las corrientes teóricas y políticas que antagonizan en torno a horizontes de estatalidad posibles.

5. Gualberto Arcos, *Años de oprobio* (Cuenca: Imprenta Fernández, 1940); Valeria Coronel, "El Estado indoamericano" (inédito).

6. Kim Clark, "New Arenas of State Action in Highland Ecuador: Public Health and State Formation, c. 1925-1950", en *State Theory and Andean Politics: New Approaches to the Study of Rule*, ed. por Christopher Krupa y David Nugent (Filadelfia: University of Pennsylvania Press, 2015); Marc Becker, *Indians and leftists in the making of Ecuador's modern indigenous movements* (Durham: Duke University Press, 2008); Valeria Coronel, "The Ecuadorian Left during Global Crisis: Republican Democracy, Class Struggle and State Formation (1919-1946)", en *Words of Power, the Power of Words. The Twentieth-Century Communist Discourse in International Perspective*, ed. por Giulia Bassi (Trieste: Edizioni Università di Trieste, 2019).

7. Marc Becker, *The FBI in Latin America: the Ecuador files* (Durham / Londres: Duke University Press, 2017).